



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

POSICIÓN RESPECTO A LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA REVERTIR LA SITUACIÓN DEL EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5150-0007]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0007, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a posición respecto a las medidas previstas para revertir la situación del empleo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0007]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Posición del Gobierno respecto a las medidas previstas a tomar por parte del ejecutivo para revertir la situación del empleo en Cantabria.

Santander a 23 de marzo de 2016

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."